



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Miércoles 30 de Junio de 2021 – N.º 1189



COMITÉ DE CRISIS

El Comité de Crisis de la ciudad de Goya, como se había anunciado en los días previos, se reunió en las últimas horas de la tarde en el Salón de Acuerdos de la Municipalidad para evaluar las acciones realizadas para contrarrestar los crecientes contagios de Covid19 que se vienen registrando en la ciudad.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

30 de Junio

1707.— En España, el rey Felipe V promulga los Decretos de Nueva Planta que derogan los Fueros de Aragón y Valencia.

1900.— Nace Antoine de Saint-Exupéry (en la imagen), escritor y aviador francés, autor de El principito.

1993.— Fallece Héctor Lavoe, cantante de salsa y compositor puertorriqueño.

2014.— El abogado iraquí Ibrahim Awwad se autoproclama califa del grupo terrorista Estado Islámico de Irak y el Levante; tomando el nombre de Abu Bakr al-Baghdadi, en pleno inicio de la Guerra Civil Iraquí.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: **goya.gov.ar** - Blog de Noticias: **noticias.goya.gov.ar**

Email: **goyaprensamunicipal@gmail.com**

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



COMITÉ DE CRISIS

El Comité de Crisis de la ciudad de Goya, como se había anunciado en los días previos, se reunió en las últimas horas de la tarde en el Salón de Acuerdos de la Municipalidad para evaluar las acciones realizadas para contrarrestar los crecientes contagios de Covid19 que se vienen registrando en la ciudad.



Asimismo, se manifestó la necesidad de reforzar las medidas de prevención, motivo por el cual se viene insistiendo a través de múltiples actores sobre la responsabilidad social y el cumplimiento estricto de protocolos sanitarios, evitando reuniones sociales y toda condición que pudiera comprometer la situación sanitaria vigente.

En este marco de diálogo, el comité decidió pasar a cuarto intermedio su reunión para mañana dar a conocer las medidas que regirán en lo sucesivo mediante un informe de prensa que se brindará en conferencia, con horario a confirmar y que se transmitirá por las Redes

Oficiales de la Municipalidad (Facebook y Youtube) y Radio Ciudad 88.3. Se invita a los medios periodísticos a servirse de estas señales para poder retransmitir la secuencia del citado informe.

Participaron de la misma el Intendente, Ignacio Osella; el Vice-intendente, Daniel Ávalos; el Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini; el Secretario de Desarrollo Humano, Mariano Hormaechea; el Prefecto Martín López; el Comisario Montiel; el titular de Bomberos Voluntarios, Carlos González; el Concejal Darío Zapata y el Coordinador de Consejos Vecinales José Casco.

NECROLÓGICA

Miembros del Comité de Crisis y el Departamento Ejecutivo Municipal participan con hondo pesar del fallecimiento de Alba Vallejos, motivo por el cual acompañan en esta hora de dolor al doctor Raúl Martínez, director del Hospital, y a su esposa Marcela Zulszinsky.



La señora Vallejos –madre de la Directora de APS Provincial, Marcela Zulszinsky, pasó sus últimas horas internada en la sala Covid del Hospital Goya en lucha con un virus que azota sin piedad sembrando tristezas en los afectos.



DRA. ANGELINA BOBADILLA

“GOYA DEBE QUEDARSE QUIETA”

“Goya Debe quedarse quieta, cumplir estrictamente el Protocolo, buscar amesetar la curva, disminuir los contagios y dar tiempo a que la población se vacune” afirmó la Epidemióloga, Directora General de Epidemiología de Corrientes. “Esto no es una fase 2”, dijo en relación con el creciente movimiento que se observa en la ciudad. Opinó que en Goya se debe aplicar un régimen de inmovilidad de 10 a 15 días cumpliendo estrictamente las medidas de Fase 2 para descender los casos que mantienen en vilo a la ciudad y especialmente a los equipos sanitarios que trabajan en el frente de batalla.



La médica dedicó buena parte de la entrevista para resaltar la importancia de la responsabilidad ciudadana. Fue clara en afirmar que cada goyano debe contribuir para reducir la tasa de contagios cumpliendo responsablemente los protocolos indicados por los organismos de salud. Si bien no está colapsado el sistema sanitario, no hay que esperar a que esto suceda para decidir hacer bien las cosas que nos caben como ciudadanos. Hay que alivianar la situación actual para evitar el colapso. Basta con salir lo justo y necesario, usar siempre y bien el barbijo o tapabocas, mantener la distancia social, evitar reuniones sociales, mantener el uso constante de alcohol en gel.

Salud de la Provincia continúa con las estrategias de prevención y control en el interior. En cada localidad acompaña a los equipos locales y se evalúa las acciones para ajustar protocolos tendientes a cortar con la cadena de contagios.

Este miércoles, la Directora General de Epidemiología, doctora Angelina Bobadilla, estuvo en Goya verificando esta campaña en Costa Surubí y el Hospital: “estamos trabajando junto a los equipos de Goya, sumando a la

actividad habitual, a esta maratón con más recursos humanos, más vacuna e investigación epidemiológica, midiendo y revisando los protocolos, los positivos, los aislados, organizando este circuito con los equipos de Epidemiología de la provincia y los locales” apuntó.

Opinó que en Goya se debe aplicar un régimen de inmovilidad de 10 a 15 días cumpliendo estrictamente las medidas de Fase 2 para descender.

“Goya hoy tiene que quedarse quieta, se tiene que hacer el cumplimiento estricto, hemos visto mucho movimiento, esto no es una Fase 2, así que hay que cumplirla. Lo que buscamos es amesetar la curva, disminuir los contagios, darle tiempo a que la población se vacune”.

“Debemos acordarnos que tenemos una variante nueva y también estamos esperando otra variante y diseñando estrategias para evitar que ingrese a nuestra provincia esta otra última que apareció, pero la Manaos ya la tenemos no solo en Goya”.

“Debemos tratar de volver al tiempo cuando tenían pocos casos, y lo pueden hacer, mantenerlo como una patología viral respiratoria” confió para volver a esa meseta.

Cabe señalar que la doctora Bobadilla vino acompañada de otros profesionales médicos y enfermeros de Cruz Roja Corrientes y Epidemiología del Ministerio de Salud provincial.



PREFECTURA GOYA CELEBRÓ LOS 211 AÑOS DE VIDA DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Con motivo de cumplirse el “211° Aniversario de la Incorporación y Nacimiento de la Prefectura Naval Argentina como Institución de la Patria”, en la Plaza de Armas de la Prefectura Goya, el jefe de la delegación, Prefecto Martín Alejandro López, fue entrevistado y allí ha brindado palabras de agradecimiento a la población por acordarse de esta fecha y acercar numerosas felicitaciones a la institución.



"Muchas gracias; me tomo un minuto para felicitar a todo el personal que me acompaña, a todos esos hombres y mujeres que sacrifican un montón de cosas para poder cumplir la función y hacer lo mejor para esta sociedad", dijo.

"La prefectura, como una fuerza policial tiene una jurisdicción amplia,

si bien su ámbito es el agua, los ríos y puertos, tenemos atribuciones y facultades para actuar en todo el territorio. En el contexto de pandemia colaboramos con fuerzas de seguridad y con el comité de crisis también", recordó el jefe de la Prefectura.

El Día de la Prefectura Naval Argentina se celebra cada 30 de junio en conmemoración de la designación del Coronel Martín Jacobo Thompson como primer Capitán de Puerto de las Provincias Unidas del Río de la Plata el en 1810, que también sirvió como acta oficial de nacimiento de la institución .

Maratón Inoculadora en Costa Surubí y Hospital ACELERAN VACUNACIÓN EN GOYA, YA SE LLAMA A MAYORES DE 30 AÑOS

Se organiza una verdadera "maratón" de vacunación. La intención es alcanzar o mejor aún superar las 10 mil personas en lo que resta de la semana. En dos lugares: Costa Surubí y Hospital Regional, allí se aplican dosis contra Covid, a mayores de 30 y de 35 años, respectivamente. Se designó a más de 100 personas en ambos lugares para encargarse de realizar la vacunación. Fue una decisión de la provincia a pedido de la Dirección del Hospital Regional en vista de la situación epidemiológica de la ciudad de Goya. .



El Director del Hospital Regional "Camilo Muniagurria", Raúl Martínez, informó sobre operativos de vacunación anti covid en el predio

Costa Surubí, trabajo paralelo al que se hace en el Hospital Regional.

"Creemos que esta semana y la siguiente estaríamos terminando de aplicar 50 mil dosis en general, con primeras y segundas dosis. El martes vacunamos a 2 mil personas mayores de 35 años, y hoy aspiramos a vacunar a 4 mil, y en el Hospital a otras 2 mil. Estamos acelerando la vacunación, que veníamos con un buen ritmo pero con esto estaríamos con un porcentaje elevado de la población, por lo menos con una



dosis", detalló Martínez; quien agregó que en Costa Surubí se continuará vacunando este jueves.

MENOR EDAD

"Venimos complicados con la situación epidemiológica en Goya. Hubo una decisión acertada por parte del Ministerio de Salud, a partir de un pedido que hicimos, de apurar más la vacunación. Se vacuna desde los 30 años de edad en el predio. Vamos a seguir con los de 35 años y más en el Hospital. La idea es lograr una "maratón de vacunación". La intención es vacunar a más de 10 mil personas en lo que resta de la semana y con las medidas que se van a tomar. Hoy se reúne el Comité de Crisis para poder frenar de una vez por todas esta situación".

ECONOMÍA Y SALUD

"Soy de la opinión que en este momento tenemos que frenar todos, y frenar todos significa frenar todos. Por lo menos por 7 a 10 días que es el ciclo viral y de esa manera que

nos dé un poco de tiempo la sociedad para que nosotros podamos contener esta situación. El trabajo es cansador, estamos atosigados de trabajo en todos lados: en los lugares de testeos, en los lugares de vacunación, en lo que es la sala Covid, el Hospital en su conjunto. Hoy vamos a poner a trabajar más de 100 personas en vacunación, entre el Hospital y Costa Surubí. Pero nos tienen que dar tiempo porque la velocidad de contagio es más rápida que nuestras acciones, desde Salud entonces necesitamos que la gente entienda que si no nos da tiempo se va a seguir complicando la situación y eso no queremos que pase, obviamente", expresó el Director del Hospital.

Aclaró que "la vacunación no evita el contagio, lo que evita en un gran porcentaje es que uno pueda desarrollar una enfermedad grave. El que se vacuna tiene que seguir cuidándose hasta que el nivel de contagio baje en la ciudad".

SIGUEN ESTA SEMANA ACTIVIDADES EN GOYA PARA REFLEXIONAR SOBRE CONSUMOS PROBLEMÁTICOS

Para este miércoles se programó un "conversatorio", organizado por el gobierno provincial, como parte del Plan Provincial de Lucha contra el consumo problemático de Sustancias. El público puede verlo desde las 18 horas en el canal de You tube: <https://www.youtube.com/watch?v=QLeL9bOu7gQ>





En el marco del Día Internacional de La Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas que se conmemora el 26 de Junio, en Goya y la provincia se llevan adelante distintas actividades de prevención para reflexionar sobre el consumo problemático de sustancias y las adicciones.

La Directora de Prevención de las Adicciones, Vanesa Morales, comunicó algunas de estas actividades.

En comunicación desde Radio Ciudad informó de su participación, junto a la licenciada Karina Ramírez, en la Segunda Jornada de Conversatorios. Tenían previsto exponer este miércoles a las 19,15

horas a través del Canal de Youtube Capacitaciones Corrientes, sobre el tema: "Experiencia del DIAT Goya y Modelo de cogestión con la Municipalidad".

"El conversatorio comienza a las 18 horas. Desde ese momento ya podemos sumarnos a escuchar las diferentes exposiciones. Nosotras hablaremos de cómo el DIAT trabaja en conjunto con la Dirección de Adicciones y con algunas otras Direcciones de la Municipalidad", detalló.

"Estas actividades son abiertas a todo público. Solamente hay que entrar a ese canal de Youtube y podrán ver todas las exposiciones", informó.

MUNICIPALIDAD DE GOYA PAGÓ SUELDOS DE JUNIO

La Secretaría de Hacienda y Economía comunicó que desde este miércoles 30 los empleados municipales perciben sus haberes correspondientes al mes de junio en los lugares de pago habituales.

De este modo, la totalidad de empleados municipales, de Planta y Contratados, además de funcionarios y concejales pueden cobrar desde este miércoles en los cajeros automáticos.

El Municipio realiza fuerte inversión en materia de pagos a los empleados y agentes municipales en todas las categorías y modalidad, planta, contratado, expedientes y jornalizados.

Maratón de Vacunación

SE APLICARON HOY 4.900 DOSIS

El total de las dosis se desprende de las 3.620 aplicadas en Costa Surubi y 1.280 en el Hospital.





De este modo se cumplió una intensa jornada de vacunación para mayores de 30, además de testeos voluntarios en Goya.

Tal como estaba previsto, en la mañana del martes se procedió a la Maratón de Vacunación en Hospital Regional y Costa Surubí. Los equipos de sanidad de Salud Provincial y Municipal estuvieron en sendos espacios realizando una intensa campaña vacunatoria para mayores de 30 años, sin comorbilidades y sin turnos, solo acompañado por DNI para dejar asentado la inmunización.

De esta manera, el plan avanza en la provincia a un ritmo más acelerado que meses atrás cuando la llegada de las dosis era más lenta.

El Director de APS, doctor Emilio Martínez, explicó que “las colas avanzaron rápido sin problemas, necesitamos que la gente se vacune lo más rápidamente posible”.

“Hubo un equipo grande vacunando,

no se demoró casi nada”, a las 11 de la mañana ya se habían vacunado casi 1.000 personas estimó Martínez con la marca AstraZeneca 1era dosis.

“Entendemos que la vacunación es un mecanismo fundamental para volver a una normalidad”.

En Costa Surubí, durante la jornada acompañaron a APS, personal sanitario del Hospital Regional y 10 enfermeros que arribaron de Capital para ayudar.

En otros puntos de la ciudad se asistió a la población con el testeo semanal de rutina en los CIC Norte Y Sur.

Este jueves 1 de julio se volverá a replicar este operativo en ambos puntos de vacunación:

Hospital Regional Goya de 08 a 12 horas. Predio Costa Surubí de 09 a 17 horas. Para mayores de 30 años y la concurrencia con DNI .

PROGRAMA EMPRENDEDORES GOYANOS ENTREGÓ KITS DE HERRAMIENTAS E INSUMOS A PyMES FAMILIARES

Este miércoles a la mañana se entregaron por medio de este programa 12 herramientas de trabajo a 12 emprendedores de la ciudad. El acto de entrega se hizo efectivo en el patio externo del edificio municipal, con la presencia de funcionarios municipales y emprendedores.





Los beneficiarios se dedican a emprendimientos de peluquería, gastronomía, construcción, rotisería, peluquería canina, diseño de indumentaria, entre otros. Algunos rubros recibieron materiales de uso profesional e insumos.

Participaron del acto, el Intendente, Francisco Ignacio Osella; el Secretario de Desarrollo Humano, Mariano Hormaechea; el Secretario de Planificación Económica y Productiva, Diego Nicolás Díaz Colodrero; la Directora de Promoción Social, Sonia Espina; el Director de Programas y Proyectos, Juan Gómez Fornies, y el Director de Evaluación de Programas, Luciano Rolón (representante del Club de Emprendedores).

GÓMEZ FORNIES

El primero en hablar fue el Director de Programas y Proyectos, Juan Gómez Fornies, quien destacó la trayectoria de este proyecto que “nos llena de orgullo acompañar a los emprendedores como una política de estado municipal presente, en el cual trabajamos muchas de las áreas para que todos los emprendedores puedan llevar adelante y desarrollar su emprendimiento. Cuenten con el municipio y con este equipo” dijo.

MARIANO HORMAECHEA

Este programa que cuenta con la participación de la Secretaría de Desarrollo Humano es un instrumento que permite ayudar y fortalecer los emprendimientos desarrollados en la ciudad o posibilitar el inicio de los mismos.

En su alocución, el titular de esta Cartera Social agradeció la presencia de los emprendedores y ofreció el esquema que comprende no solo este beneficio sino también los talleres de oficios y el Club de Emprendedores “que es la herramienta novedosa que permite proyectar hacia adelante; nosotros en

su momento largamos los talleres de oficios, tuvimos que paralizarlos, ahora lo estamos retomando de vuelta, pero debemos seguir profundizando en la idea de los talleres que los hacemos en los diferentes barrios” dijo.

“Así que cuenten con nosotros, acá está el equipo que viene trabajando en este programa y la idea es seguir haciéndolo junto a ustedes”.

INTENDENTE OSELLA

Finalmente, el jefe comunal goyano, Ignacio Osella, felicitó a los felices beneficiarios de esos créditos apoyo a las mini empresas, animando a cada una de las familias a continuarla.

“Lo importante es que sepan que cuentan con el municipio para esto, y a su vez para formarse, para capacitarse, ir mejorando la producción de cada uno de esos emprendimientos. Tenemos en Goya el Club de Emprendedores, donde se puede estudiar, analizar el negocio y ver cómo se puede ir mejorando día a día, hoy las posibilidades de mejorar en cada uno de sus negocios es enorme.

Posicionar un negocio a partir de las redes sociales también es importante, es mucho más económico hoy que lo que era hace 10 años atrás un medio de comunicación; entonces todas estas posibilidades están, hay que conocerlas, ver las formas de trabajo y cómo se hace, y para eso está el Club de Emprendedores y todos los programas de capacitación en los barrios que tenemos”.

Así que felicitaciones por tomar la iniciativa y a no aflojar, depende mucho de la voluntad de ustedes, el municipio los va a seguir acompañando siempre, ahora y después con Mariano, muchas gracias” finalizó.

Con la entrega de este miércoles, se llevan dados 280 beneficios o



créditos a las Pymes Familiares.

EMPRENEDORES, ELEMENTOS Y RUBROS

María Soledad Martínez, elementos de salón de belleza.

Camila Ramírez, elementos del Rubro Peluquería.

María Eugenia Nicolini, salón de belleza.

Julia Mariana Martínez, cocina industrial, rubro gastronomía.

Alfajores Porá, elementos de cocina.

Nahuel Obregón, elementos de negocio gastronómico.

Romina Beatriz Ortiz (Casa de comida Ortiz), cocina industrial.

Ramos Lisandro (RL Construcciones), elementos varios.

Juan Cáceres (Construcciones Cáceres), elementos varios.

Cristian Ezequiel Ramírez (Construcciones Ramírez), hormigonera.

Andrés Germán Insaurrealde, (Alpargatas Germán), insumos varios.

Mercado de la Agricultura Familiar

LOS CITRUS QUE CONTIENEN LOS BOLSONES SALUDABLES SON PROVENIENTES DE CURUZÚ CUATÍA

Para la oferta que los técnicos de Agricultura Familiar y las organizaciones han preparado contarán en los bolsones con naranjas y mandarinas provenientes del Paraje El Ceibo de Curuzú Cuatía.



Como parte del acuerdo con los productores de la Costa del Uruguay, ellos llevan productos hortícolas, morrones y tomates.

El Bolsón de esta semana contará entre sus variedades productivas, acelga, tomate, zapallo, cebollita en verdeo, lechuga, batata, mandarinas y opción en harina de maíz o almidón artesanal. Las reservas se pueden realizar al 3777 509389 hasta el jueves y se retira viernes de 8 a 12 horas por Juan Esteban Martínez 70.

COMBOS PRODUCTIVOS

Asimismo, los pequeños productores ponen a disposición de los consumidores locales dos combos con otra variedad de productos, a un costo de 200 Pesos cada uno, y contienen:

COMBO 1: Dulce de mamón, pote por 600 Gramos y una docena de naranjas.

COMBO 2: 5 Kilogramos de Mandioca.

PRODUCTOS CÁRNICOS

El grupo de la Agricultura Familiar que tiene a su cargo la comercialización de Productos Cárnicos, Ovinos, Avícolas y Porcinos, recuerdan que se pueden hacer las reservas al número de wasap 3777 604457 y se retira el viernes de Juan Esteban Martínez 70.



Las ofertas son las siguientes

Cordero: 390 pesos el kilo.

Lechón: 500 pesos el kilo.

Corte de Cerdo: 300 pesos el kilo.

Chorizos: 390 pesos el kilo.

Queso de Campo: 500 pesos.

Una nueva semana con alternativas productivas para ser servida en la mesa de los consumidores de la ciudad.

PRODEGO

La repartición prosigue con la tarea de limpieza en desagües principales y canales a cielo abierto.



Las tareas se realizan en el Barrio Santa Clara, con la participación del personal de esa área y la utilización de la correspondiente máquina, para proceder a la limpieza integral del desagüe principal de ese sector de la ciudad, al igual que la limpieza de los canales a cielo abierto del barrio.

RESOLUCIÓN N°: 1193 REPUTANDO BIENES DE DOMINIO MUNICIPAL.

VISTO: El Expte. Administrativo N°: 9552/19;;;

Y CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, el Jefe de Tierras Municipales requiere dar inicio al trámite correspondiente para declaración de propiedad municipal de las fracciones de terrenos A-B-C-D-E-F-, identificadas en el duplicado de Mensura y División N°: 5.431-N aprobado por la Dirección General de Catastro de Corrientes en fecha 11/06/2001.

Que, a fs. 6 Catastro Municipal informa que, respecto de las fracciones señaladas, no existen antecedentes de inscripciones ni Partidas sobre ellos.

Que, a fs. 14/15 pasadas las actuaciones a la Asesoría Letrada Municipal, dicho organismo estima procedente y requiere se dé comienzo al trámite de reputación de dominio municipal de los terrenos indicados al inicio.

Que, la registración, enajenación y subdivisión de la tierra privada de propiedad municipal en toda la Provincia, se realiza por las disposiciones del Decreto 4616/70, reglamentario de la Ley 6042.

Que, por lo tanto, y según la normativa señalada, a los fines de la registración de tierras de propiedad municipal, respecto de las cuales se carezca de título y sea procedente la aplicación de la norma del art. 2342 del C.C. (hoy art. 236 C.C.C.),



además de la mensura y deslinde aprobada por autoridad correspondiente, se requiere la publicación de edictos, certificación de vencimiento del plazo de publicación y por último resolución declarativa de propiedad por parte del municipio, ordenando su posterior inscripción.

Que, teniendo mensura debidamente aprobada por la Dirección de Catastro de la Provincia, resta ahora ordenar la publicación edictal con el fin de dar publicidad a la pretensión de propiedad de las parcelas apuntadas, por el plazo y bajo apercibimiento de ley.

Por ello;;;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: REPUTAR DE DOMINIO MUNICIPAL las fracciones de terrenos A-B-C-D-E-F-, identificadas en el duplicado de mensura de División N°: 5.431-N aprobado por la Dirección General de Catastro de Corrientes en fecha 11/06/2001 y que se individualizan de la siguiente manera: La Manzana A, ubicada entre los puntos "G-H-K", en ochava con inicio en punto "G", y que se extiende hacia el Norte (punto "H"), con medidas de 42,65mts, y del punto "H" hasta el punto "K" con una medida de 47,70mts, para luego cerrar entre el punto "K" y el punto "G" con una línea de 20,28mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "G" al "H"), con calle Defensa (de tierra), al Norte y al Este (punto "H" y extensión del punto "H"- "K"), linda con más terreno de la Manzana "E", y al Sur (extensión del punto "K"- "G"), con calle Monseñor D'Andrea (de tierra). El inmueble posee una superficie de 432,26mts². La Manzana B, ubicada entre los puntos "E-F-M-P-Q". Del punto "E" al "F" con medidas de 122mts, del punto "F" hasta el punto "M" con una medida de 26,46mts, del punto "M" hasta el punto "P" con una medida de 55,37mts, del punto "P" al "Q" con medida lineal de 72,49mts, y del punto "Q" al "E" con una extensión de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "E" al "F"), con

calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "F"- "M"), linda con calle Monseñor D'Andrea (de tierra), al Oeste (Puntos "M"- "P") con Manzana "F", y también al Oeste (Puntos "P"- "Q"), con calle de tierra sin nombre, y al Sur (puntos "Q"- "E"), con calle Maestro Argentinos (de tierra). El inmueble posee una superficie de 5.514,98mts., y hoy según la Oficina

Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.140. La Manzana C, ubicada entre los puntos "C-D-R-S". Del punto "C" al "D" con medidas de 121mts, del punto "D" hasta el punto "R" con una medida de 50mts, del punto "R" hasta el punto "S" con una medida de 121mts, del punto "S" al "C" con medida lineal de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "C" al "D"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "D"- "R"), linda con calle Maestro Argentino (de tierra), al Este (Puntos "R"- "S") con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "S"- "C"), con calle José Manuel Estrada (de tierra). El inmueble posee una superficie de 6.047,93mts², y hoy según la Oficina Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.141. La Manzana D, ubicada entre los puntos "A-B-T-U". Del punto "A" al "B" con medidas de 93,30mts, del punto "B" hasta el punto "T" con una medida de 50mts, del punto "T" hasta el punto "U" con una medida de 93,30mts, del punto "U" al "A" con medida lineal de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "A" al "B"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "B"- "T"), linda con calle José Manuel Estrada (de tierra), al Este (Puntos "T"- "U") con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "U"- "A"), con calle Rosario Vera Peñaloza (de tierra). El inmueble posee una superficie de 4.663,40mts², y hoy según la Oficina Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.142. La Manzana E, ubicada entre los puntos "H-I-J-K". Del punto "H" al "I" con medidas de 42,05mts, del punto "I" hasta el punto "J" con una medida de 94,74mts, del punto "J" hasta el punto "K" con una medida de 20mts, y del punto "K" al "H" con medida lineal de 47,70mts. Son sus



linderos: Al Oeste, (puntos “K”-“H”) con extensión de Manzana “A” y calle Defensa (de tierra), al Norte con calle de tierra sin nombre, al Este (Puntos “I”-“J”) con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos “J”-“K”), con calle Monseñor D’Andrea (de tierra). El inmueble se proyecta como calle colectora y posee una superficie de 1.273,04mts². La Manzana F, ubicada entre los puntos “M-N-O-P”. Del punto “M” al “N” con medidas de 20mts, del punto “N” hasta el punto “O” con una medida de 8,32mts, del punto “O” hasta el punto “P” con una medida de 42,07mts, y del punto “P” al “M” con medida lineal de 55,37mts. Son sus linderos: Al Oeste, (puntos “P”-“M”) con extensión de Manzana “B”, al Norte con calle Monseñor D’Andrea (de tierra), al Este (Puntos “N”-“O” y “O”-“P”) con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos “P” en ochava), con calle Manzana “B” (al Suroeste) y con calle de tierra sin nombre al (Sureste). El inmueble se proyecta como calle colectora y posee una superficie de 569,39mts.

ARTÍCULO 2º: DISPONER la publicación de Edictos en el Boletín Oficial del Municipio y un diario local por el plazo de 10 días, haciendo saber que la Municipalidad de Goya REPUTA su dominio con arreglo al art. 2342 del C.C. (hoy art 236 C.C. y C.) sobre los inmuebles descriptos, llamando a los terceros que se consideren con derecho, a que formulen sus reclamos dentro del término de publicación, bajo apercibimiento de tener por firme el dominio municipal sobre los inmuebles determinados y ordenar la respectiva inscripción a su nombre.

ARTÍCULO 3º: COMUNÍQUESE, publíquese, dese el RM, sáquese copia para quien corresponda y ARCHÍVESE.

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI
Secretario de Gobierno LIC.
FRANCISCO IGNACIO OSELLA
Intendente Municipal



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina